ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIXOLI S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciseis, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Av Miguel H Alcivar, Edificio Torres del norte B, siendo las dieciocho horas, se reunieron los siguientes accionistas: **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**, como propietario de **DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; **PAREJA DE MURO GUSTAVO**, como propietario de **DOSCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor; **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO** y, como Secretario, el señor **PAREJA DE MURO GUSTAVO**.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,

- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía;

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,

- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

El presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2015 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Punto uno, se comunica a los presentes que los estados financieros han estado a disponibilidad de los accionistas en las oficinas de la empresa, los cuales el presidente mociona que no encuentra ninguna observación y mociona aprobarlos, las partes están de acuerdo y por votación general aprueban dichos estados financieros.

Punto dos, Se da lectura al informe de Gerente, los asistentes no tienen observaciones.

Punto tres, se da lectura al informe de Comisario y no se presenta ninguna novedad que pueda ser observada por los asistentes.

Punto cuatro, con respecto a los beneficios generados estos se consideran importante mantenerlos en una cuenta de reservas hasta cuando se defina en nueva junta sobre su destino.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas, firmando para constancia, el Presidente Gustavo Alfredo Pareja Cordero y el Secretario de la Junta Gustavo Pareja De Muro, con todos los asistentes.

GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO
Presidente de la Junta

PAREJA DE MURO GUSTAVO
Secretario de la Junta

GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO

PAREJA DE MURO GUSTAVO